



Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2017

CIRCULAR CON CONSULTA N°08

LICITACIÓN PUBLICA ADIF N° LP 57/2017

**OBRA: "REMODELACIÓN ESTACIÓN BARADERO – RAMAL RETIRO – ROSARIO
LÍNEA GRAL MITRE"**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N° 1

Se deberán presentar con la oferta los análisis de precios para cada ítem o los podrá presentar cómo en otras oportunidades sólo el adjudicatario de la obra?

RESPUESTA N° 1

Se podrá presentar los análisis de precios una vez que se resulte adjudicatario de la licitación.

Ing. Eduardo Golijow

**Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado**

Ing. Guillermo Puentes

**Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado**